

# ESKUBALOIA - BALONMANO

**ADEMÁS DE LAS PROPIAS DEL REGLAMENTO IHF...este año se va a poner especial atención en sancionar las siguientes situaciones...**

Faltas de respeto al estamento arbitral, deportistas o público en la competición

1

Deportistas que pretenden "dirigir" el arbitraje con sus comentarios

2

Falta de deportividad en el juego y acciones que busquen la demora de la competición

3

Acciones que supongan un riesgo físico durante la competición

4

Público que de manera deliberada falta el respeto al equipo contrario, su propio equipo o estamento arbitral

5

Deportistas que desde la grada recriminan y faltan al respeto al estamento arbitral, equipo contrario o jugadores/as de su propio equipo

6

Agresiones intencionadas

7

8

Deportistas que fingen en el campo e intentan engañar al arbitro/a

9

Responsables, Jugadores y Oficiales que se dedican a increpar la actuación arbitral.

0

Instalación defectuosa para la práctica del Balonmano

1

Discusiones, Intimidaciones

Desde la Federación Bizkaina de Balonmano, queremos manifestar nuestro compromiso para eliminar conductas y acciones que van en contra del cuidado y respeto por el Balonmano.

Para ello, dentro de la normalidad propia de las relaciones entre estamentos, daremos las indicaciones al estamento arbitral e informaremos a los clubes en relación a las medidas que se ejecutarán en esta temporada, con el fin de favorecer la buena convivencia en nuestro deporte.

**Es responsabilidad de todos/as...  
Ayúdanos por favor!!!**